

Calendario de días inhábiles en Ávila para el año 2026:

- 1 de enero (jueves), Año Nuevo.
- 6 de enero (martes), Epifanía del Señor.
- 2 de abril, Jueves Santo.
- 3 de abril, Viernes Santo.
- 23 de abril (jueves), Fiesta de la Comunidad de Castilla y León
- 1 de mayo (viernes), Fiesta del Trabajo.
- 2 de mayo (sábado), San Segundo.
- 15 de agosto (sábado), Asunción de la Virgen.
- 12 de octubre (lunes), Fiesta Nacional de España.
- 15 de octubre (jueves), Santa Teresa de Jesús.
- 2 de noviembre (lunes), traslado de Todos los Santos.
- 7 de diciembre (lunes), traslado del Día de la Constitución Española.
- 8 de diciembre (martes), Día de la Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre (viernes), Natividad del Señor